

**RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA No. 32-2012, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL DÍA JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2012.**

**Res. 178.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad incluir el siguiente punto al orden del día:

**4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Solicitud de licencia con cargo a las vacaciones.-**

Conocimiento y resolución del oficio GADMCN – C.P. 047-12, de fecha 26 de septiembre del 2012, suscrito por la concejala Frecia Aguirre Villa, referente a la solicitud de licencia con cargo a las vacaciones, desde el 01 hasta 07 de octubre del 2012, de conformidad al Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, de igual manera se deberá llamar y principalizar al Sr. Flavio Maldonado Ortega durante el tiempo que dure la licencia.

**Res. 179.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar los puntos del orden del día, establecidos de la siguiente manera:

**1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-**

**1.1.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N. 31-2012, celebrada el día jueves 20 de septiembre del 2012.

**2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Solicitud de licencia con cargo a las vacaciones.-**

Conocimiento y resolución del oficio No. 53.21.09.12. KGF-GADMCN, de fecha 21 de septiembre del 2012, suscrito por el Concejal Ing. Kléver Guajala Fajardo, referente a la solicitud de licencia con cargo a las vacaciones, desde el lunes 15 hasta el viernes 19 de Octubre del 2012, de conformidad al Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, de igual manera llamar y principalizar a la Concejala Alterna Srta. Alba Rumbea Parra, para que actúe por el tiempo que dure la licencia.

**3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de comisiones.**

**3.1.-** Conocimiento y resolución del trámite de partición de solar, interpuesta por la **SRA: MATILDE GRIMANEZA ESPINOZA MOLINA VDA. DE VILLALTA E HIJOS**, derivada de la Comisión de Planificación, Construcciones y Avalúos.

#### **4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Solicitud de licencia con cargo a las vacaciones.-**

Conocimiento y resolución del oficio GADMCN – C.P. 047-12, de fecha 26 de septiembre del 2012, suscrito por la concejala Frecia Aguirre Villa, referente a la solicitud de licencia con cargo a las vacaciones, desde el 01 hasta 07 de octubre del 2012, de conformidad al Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, de igual manera se deberá llamar y principalizar al Sr. Flavio Maldonado Ortega durante el tiempo que dure la licencia.

**Res. 180.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el acta de la sesión ordinaria N. 31-2012, celebrada el día jueves 20 de septiembre del 2012.

**Res. 181.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** de conformidad al Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, aprobar el oficio No. 53.21.09.12 KGF-GADMCN, de fecha 21 de septiembre del 2012, suscrito por el concejal Ing. Kléver Guajala Fajardo, y conceder licencia con cargo a las vacaciones, desde el lunes 15 hasta el viernes 19 de octubre del 2012.

De igual manera resolvió llamar y principalizar a la Srta. Alba Rumbea Parra, concejala suplente del concejal Ing. Kléver Guajala Fajardo, para que actúe por el tiempo que dure la licencia.

**Res. 182.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el oficio C.P.C.A.GADMCN N. 051.21.09.12. de fecha 2012.09.21, suscrito por los concejales: Ing. Kléver Guajala Fajardo, Sr. Luther Vera Realpe y Sr. Alex Berrús Peñaranda, Miembros de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de partición de solar interpuesto por la **SRA: MATILDE GRIMANEZA ESPINOZA MOLINA VDA. DE VILLALTA E HIJOS**, del solar signado actualmente con la siguiente característica catastral:

- Solar N.- 05, Manzana N.- 17, Sector N.- 09, Zona N.- 03, de Propiedad Horizontal N.- 00, situado en las calles Abraham Ramírez e Hipólito González, de esta ciudad de Naranjal, Provincia del Guayas, según consta en la ficha manzanera certificada por el Dpto. de Avalúos y Catastros del Gobierno Municipal de Naranjal, con fecha 2012.04.27.

Y una vez que la peticionaria ha proporcionado y cumplido con los requisitos exigidos para estas clase de trámites, así como de que se han extendido los siguientes informes favorables:

- Dirección de Gestión de Planificación en oficio IT.N.047-12-PP.MM de 2012.09.11

- Procurador Síndico Municipal en oficio N.- 295 GADMCN-PS de 2012.09.13. resaltando lo establecido en el punto cuarto de su informe.

**Res. 183.-** El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** de conformidad al Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, aprobar el oficio GADMCN-C.P. No. 047-12, de fecha 26 de septiembre del 2012, suscrito por la concejala Sra. Frechia Aguirre Villa, y conceder licencia con cargo a las vacaciones, desde el 01 hasta el 07 de octubre del 2012.

De igual manera resolvió llamar y principalizar al Sr. Flavio Maldonado Ortega, concejal suplente de la concejala Sra. Frechia Aguirre Villa, para que actúe por el tiempo que dure la licencia.

Lic. Lenin Torres Alvarado  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM**